



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 236 DE 2019

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Publica No. 236-2019, con el objeto prestación del servicio de dos canales dedicados de internet, cada uno de 384 Mbps y un canal dedicado de datos de 20Mbps, para el Instituto Nacional de Cancerología ESE. (Principal y sede CPRED), de acuerdo con el cumplimiento de las normas legales y técnicas correspondientes, los términos de condiciones, anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 236 de 2019, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el 19 de marzo de 2019.
2. Que el dos (02) de abril de 2019, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el Cierre acorde con lo establecido en la referida Invitación y de conformidad con el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas no se presentó oferente alguno.
3. Que el Comité de Apoyo a la Actividad Contractual en sesión efectuada el día cuatro (04) de abril de 2019, como consta en Acta No. 026 – ítem No. 01, con fundamento en la planilla de recepción de ofertas, se observó que no hubo concurrencia de oferentes.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Convocatoria Publica No. 236-2019.

SEGUNDO: Publicar la presente Acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (04) días de abril de 2019.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo.Bo: Wilson Ibarquen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual. (E) 

Revisó: Juan Carlos Guarín Ferrer – Profesional Especializado Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).

Elaboro: Monica Liliana Galvis Navarrete– Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual 